



Programa de Subasta de Valores Gubernamentales para el cuarto trimestre de 2016

El presidente de la República, Enrique Peña Nieto, ha destacado el firme compromiso de su administración por consolidar la estabilidad macroeconómica, contar con finanzas públicas sanas y hacer un uso responsable del endeudamiento público. Al respecto, y con el objetivo de mantener y fortalecer la política de comunicación y transparencia sobre el manejo del endeudamiento público, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anuncia el Programa de Colocación de Valores Gubernamentales correspondiente al cuarto trimestre de 2016.

El programa de colocación es congruente con el Programa Económico aprobado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal de 2016 y con el Plan Anual de Financiamiento para 2016. Así, los programas de subastas de valores gubernamentales para 2016 contemplan una disminución en el endeudamiento neto respecto a 2015 como resultado del programa multianual de consolidación fiscal.

Aspectos Relevantes

Los aspectos más relevantes del calendario de colocación de valores gubernamentales para el cuarto trimestre de 2016 son los siguientes:

- Al igual que durante el tercer trimestre, se mantienen los montos a subastar, para todos los plazos, en Bonos, Udibonos y Bondes D dados a conocer el pasado 29 de abril de 2016 en las modificaciones del programa de subastas de valores gubernamentales del segundo trimestre.
- El mecanismo de colocación para los Cetes a 28 y 91 días, que permite que la cantidad de títulos a subastar en cualquier semana se encuentre entre un monto máximo y uno mínimo, se mantiene sin cambios. El monto específico a subastar cada semana de Cetes a 28 y 91 días será dado a conocer en la convocatoria respectiva a través del Banco de México.
- Para el cuarto trimestre de 2016, los rangos a subastarse para Cetes 28 días tendrán un mínimo de 4,000 y un máximo de 11,000 millones de pesos (mdp) y se iniciará el trimestre con una subasta por 5,500 mdp. Por su parte, los Cetes a 91 días tendrán un mínimo de 7,000 y un máximo de 14,000 mdp y la primera subasta del trimestre será por 9,500 mdp.
- La colocación de Cetes a 1 año se disminuye en 1,000 mdp por subasta, con respecto al calendario al trimestre anterior.
- Como se ha venido señalando en trimestres previos, las subastas sindicadas mantendrán un formato flexible. Este formato permite aprovechar de mejor manera los periodos en los que se perciba mayor interés por parte de los inversionistas por alguna de estas operaciones. Estas subastas no son parte de los montos anunciados para la colocación trimestral, ni como sustituto de los mismos. Una vez emitidas estas referencias se continuará, en su caso, con la política de reapertura.
- Las subastas de segregados de Udibonos a plazo de 30 años continuarán realizándose con una frecuencia de 12 semanas. Al igual que en las subastas anteriores, el monto a subastar será dado a conocer en la convocatoria correspondiente.

Las subastas de Cetes, Bonos a Tasa Fija, Udibonos y Bondes D, así como las subastas de segregados de Udibonos, que se realizarán durante el cuarto trimestre tendrán las características que se detallan a continuación:

Subastas de Valores Gubernamentales Durante el Cuarto Trimestre de 2016

Montos Ofrecidos por Subasta (millones de pesos)

Instrumento	Periodicidad	Programa 1er trimestre 2016	Programa 2do trimestre 2016 con Remanente de Banco de México	Programa 3er trimestre 2016 con Remanente de Banco de México	Programa 4to trimestre 2016 con Remanente de Banco de México			
Cetes								
Cetes 28 días	Rango Semanal	mín. 4,000	mín. 4,000	mín. 4,000	mín. 4,000			
		máx. 11,000	máx. 11,000	máx. 11,000	máx. 11,000			
Cetes 91 días	Rango Semanal	mín. 7,000	mín. 7,000	mín. 7,000	mín. 7,000			
		máx. 14,000	máx. 14,000	máx. 14,000	máx. 14,000			
Cetes 182 días	Semanal	11,000	11,000	11,000	11,000			
Cetes 1 año	Cada 4 semanas	11,000	11,000	11,000	10,000			
Bonos a Tasa Nominal Fija								
Bonos 3 años	Cada 4 semanas	9,000	7,500	7,500	7,500			
Bonos 5 años	Cada 4 semanas	8,500	7,500	7,500	7,500			
Bonos 10 años	Cada 6 semanas	8,000	7,000	7,000	7,000			
Bonos 20 años	Cada 6 semanas	3,000	2,500	2,500	2,500			
Bonos 30 años	Cada 6 semanas	2,500	2,000	2,000	2,000			
		Udibonos (M	illones de Udis)					
Udibonos 3 años	Cada 4 semanas	800	750	750	750			
Udibonos 10 años	Cada 4 semanas	700	650	650	650			
Udibonos 30 años	Cada 4 semanas	450	400	400	400			
Segregados de Udibonos 30 años	Cada 12	2,500 lotes de SP y SC	2,500 lotes de SP	2,500 lotes de SP y SC	Por determinar			
Ouibonos 30 anos	Udibonos 30 años semanas SP y SC y SC SC 15 determinar							
Bondes D 5 años Cada 2 semanas 4,500 3,000 3,000 3,000								
Donaca D 3 anos	Odda 2 Schlanas	4,000	5,000	0,000	5,000			

Calendario de Valores Gubernamentales Octubre - Diciembre 2016

Fecha	Fija Corto Plazo	Fija Largo Plazo	Udizado	Revisable	
4-octubre-16	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 5 años Clave: M 210610	Udibonos 10 años Clave: S 251204		
11-octubre-16	Cetes 1, 3, 6 y 12 meses	Bonos 30 años Clave: M 421113	Udibonos 30 años* Clave: S 461108	Bondes D 5 años	
18-octubre-16	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 3 años Clave: M 191211	Udibonos 3 años Clave: S 190613		
25-octubre-16	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 10 años Clave: M 260305		Bondes D 5 años	
31-octubre-16	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 5 años Clave: M 210610	Udibonos 10 años Clave: S 251204		
8-noviembre-16	Cetes 1, 3, 6 y 12 meses	Bonos 20 años Clave: M 341123	Udibonos 30 años Clave: S 461108	Bondes D 5 años	
15-noviembre-16	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 3 años Clave: M 191211	Udibonos 3 años Clave: S 190613		
22-noviembre-16	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 30 años Clave: M 421113		Bondes D 5 años	
29-noviembre-16	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 5 años Clave: M 210610	Udibonos 10 años Clave: S 251204		
6-diciembre-16	Cetes 1, 3, 6 y 12 Meses	Bonos 10 años Clave: M 260305	Udibonos 30 años Clave: S 461108	Bondes D 5 años	
13-diciembre-16	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 3 años Clave: M 191211	Udibonos 3 años Clave: S 190613		
20-diciembre-16	20-diciembre-16 Cetes 1, 3 y 6 meses			Bondes D 5 años	
27-diciembre-16	27-diciembre-16 Cetes 1, 3 y 6 meses		Udibonos 10 años Clave: S 251204		

IMPORTANTE: En caso que se lleve a cabo la colocación de un instrumento mediante el método de subasta sindicada, el instrumento sindicado sustituirá al que venía siendo colocado en las subastas primarias. * La subasta de segregados de Udibonos a plazo de 30 años se realizará al día hábil siguiente de la subasta primaria de Udibonos.

Otras Operaciones

La SHCP podrá realizar operaciones de permuta y recompra de valores gubernamentales durante el cuarto trimestre de 2016. Estas operaciones podrán involucrar los diferentes instrumentos que se colocan.

En caso de llevarse a cabo alguna de las operaciones anteriores, la SHCP dará a conocer a través del Banco de México la convocatoria respectiva, en la que se especificará el tipo de instrumento, los montos, así como las emisiones involucradas.

Avance en el programa de reducción de colocación de deuda interna

El pasado 11 de abril de 2016, el gobierno federal anunció que 167 miles de millones de pesos, equivalentes al 70 por ciento del remanente de operación del Banco de México, se destinarían a reducir el saldo de la deuda existente del gobierno federal y a disminuir el monto de colocación de deuda durante 2016. Como parte de la estrategia para el uso del referido remanente, el pasado 4 de mayo la SHCP realizó una operación de recompra de valores gubernamentales por un monto de 97.9 mmdp.

Como complemento a la operación de recompra, la SHCP ajustó su programa de subastas correspondiente al segundo y tercer trimestre del año, lo que implicó una reducción de al menos 42.375 mmdp. Para el cuarto trimestre, el programa antes descrito significa una colocación que al menos es 27.250 mmdp menor que el programa considerado originalmente para este periodo. De esta manera, al finalizar 2016 se habrá reducido el programa de colocaciones en al menos 69.625 mmdp, que junto con la operación de recompra por 97.9 mmdp significará una reducción en el saldo de deuda a cargo del gobierno federal al final del año, de al menos 167.525 mmdp, con respecto al que se hubiese observado en ausencia de la estrategia seguida para el uso del remanente de operación de Banco de México.

Modificaciones a los Programas de Subasta de Valores Gubernamentales con Motivo de la Aplicación del Remanente de Operación del Banco de México

		Mon	tos Ofrecio	dos por Sub	asta <i>(millon</i>	es de pesc	os)		
Instrumento	2T-16 Sin Remanente (a)	2T-16 Con Remanente (b)	Diferencia (b-a)	3T-16 Sin Remanente (c)	3T-16 Con Remanente (d)	Diferencia (d-c)	4T-16 Sin Remanente (e)	4T-16 Con Remanente (f)	Diferencia (f-e)
Cetes									
Cetes 28 días	mín. 4,000 máx. 11,000	mín. 4,000 máx. 11,000	-	mín. 4,000 máx. 11,000	mín. 4,000 máx. 11,000	-	mín. 4,000 máx. 11,000	mín. 4,000 máx. 11,000	-
Cetes 91 días	mín. 7,000 máx. 14,000	mín. 7,000 máx. 14,000	-	mín. 7,000 máx. 14,000	mín. 7,000 máx. 14,000	-	mín. 7,000 máx. 14,000	mín. 7,000 máx. 14,000	-
Cetes 182 días	11,000	11,000	-	11,000	11,000	-	11,000	11,000	-
Cetes 1 año	11,000	11,000	-	11,000	11,000	-	11,000	10,000	-1,000
Bonos a Tasa Nominal Fija									
Bonos 3 años	9,000	7,500	-1,500	9,000	7,500	-1,500	9,000	7,500	-1,500
Bonos 5 años	8,500	7,500	-1,000	8,500	7,500	-1,000	8,500	7,500	-1,000
Bonos 10 años	8,000	7,000	-1,000	8,000	7,000	-1,000	8,000	7,000	-1,000
Bonos 20 años	3,000	2,500	-500	3,000	2,500	-500	3,000	2,500	-500
Bonos 30 años	2,500	2,000	-500	2,500	2,000	-500	2,500	2,000	-500
Udibonos (Millones de Udis)									
Udibonos 3 años	800	750	-50	800	750	-50	800	750	-50
Udibonos 10 años	700	650	-50	700	650	-50	700	650	-50
Udibonos 30 años	450	400	-50	450	400	-50	450	400	-50
Bondes D									
Bondes D 5 años	4,500	3,000	-1,500	4,500	3,000	-1,500	4,500	3,000	-1,500
Disminución con respecto al programa original -17,400			-17,400			-24,975			-27,250
Reducción Acumulada			-17,400			-42,375			-69,625

¹ Resulta de multiplicar la reducción en cada subasta por el número de subastas en el trimestre.